



Colombia firma gran pacto mundial contra hurto de celulares

El Gobierno de Colombia convoca a las policías del mundo y gobiernos vecinos a firmar 'La declaración de Bogotá' que busca tomar medidas internacionales para enfrentar el flagelo del hurto de celulares. La cita es el 12 de octubre de 2012 en la capital.

Bogotá, 4 de octubre de 2012. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT) con el fin de frenar el comercio ilegal de celulares robados a nivel mundial y proteger la vida de los ciudadanos organizan el **Foro Mundial contra el Hurto de Celulares**, que se realizará el próximo 12 de octubre en Bogotá (Club El Nogal - Gran Salón).

El Foro contará con la participación de prestigiosas autoridades internacionales como la INTERPOL, Scotland Yard, Ameripol y FBI. También están invitados los ministros y reguladores de países de la región, industria de telecomunicaciones (Operadores, proveedores de tecnología) y las autoridades nacionales e internacionales de Policía.

Está confirmada la presencia de Julius Genachowski, Chairman del FCC; Richard Leonardo Fuentealba Villar, de la Interpol Chile; James Moran, de Security Director GSMA; Mika Laude, de la Head of technology Security de NOKIA; Alejandro Cantú, director jurídico de América Móvil, y Jaime Guerrero, Ministro de Telecomunicaciones de Ecuador, entre otros.

“Colombia, dentro del marco de la OEA, ha coordinado una iniciativa para combatir regionalmente y desde el punto de vista tecnológico la venta de celulares ilícitos, no obstante se requiere un compromiso más decidido de todos los involucrados en la lucha contra este flagelo, por lo que se hace necesario que la ciudadanía tome conciencia sobre el problema y el daño que le hace a toda una sociedad”, señaló el Ministro TIC, Diego Molano Vega.



En el marco del evento, se firmará **La Declaración de Bogotá**, documento en donde los involucrados reconocen la problemática que existe frente al hurto de celulares y se comprometen a cumplir acciones coordinadas para la combatir el flagelo que afecta la seguridad de los ciudadanos.

El MinTIC organiza el foro y promueve la firma de la declaración porque es consciente de que el delito del hurto de celular es una problemática mundial debido a que los equipos robados son comercializados por las mafias de las ventas ilícitas en mercados internacionales. En esa medida, enfrentar el hurto de celular requiere alianzas internacionales que permitan implementar medidas técnicas y aduaneras para controlar la circulación de celulares.

Así mismo, considera prioritario tomar medidas para enfrentar este delito debido al fuerte impacto negativo que este negocio fraudulento constituye para la seguridad de los ciudadanos, evidenciado en las cifras de agresiones físicas y de pérdidas de vidas humanas.

“El Gobierno Nacional y la CCIT, buscan medidas con el apoyo de autoridades mundiales, para la eliminación de esta modalidad criminal”, mencionó Alberto Yohai, director de la CCIT.

[Agenda del Foro Mundial contra el Hurto de Celulares](#)

Consulte mayor información en www.mintic.gov.co/index.php/hurto-celulares

Ministerio TIC

Oficina de Prensa y Comunicaciones

Margarita María Mora Tel: 3443460 ext. 2362

Patricia Lesmes Lesmes: Tel: 3443460 ext. 4096

Claudia Marcela Hurtado Tel: 3443460 ext. 4180

Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones CCIT

Prensa

Diana Paola Méndez Gómez tel. 6179400 y cel. 3177685040

diana.mendez.gomez@gmail.com